

VIERNES, 16 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 157

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2019-7346 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,012 l/s de agua de un manantial en El Cierrón o Tabalán, término municipal de Anievas, con destino a usos ganaderos. Expediente A/39/12460.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Laura Castillo Mantecón.

Nombre del río o corriente: Manantial innominado.

Caudal solicitado: 0,012, l/seg.

Punto de emplazamiento: El Cierrón o Tabalán.

Término municipal y provincia: Anievas (Cantabria).

Destino: Usos ganaderos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,012 l/s de agua de un manantial en El Cierrón o Tabalán, polígono 6, parcela 65, término municipal de Anievas (Cantabria), con destino a abastecimiento de 46 cabezas de ganado bovino.

La derivación se efectúa por gravedad desde el manantial a un depósito regulador de 1000 l de capacidad, desde el que se efectúa el abastecimiento a tres abrevaderos en otras tantas parcelas.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 8 de agosto de 2019.

El secretario general,

P.D., el comisario de Aguas adjunto

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2019/7346

CVE-2019-7346